

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LOGIFARM CIA. LTDA.
AÑO 2012**

Señores Socios:

Como es de conocimiento de los señores Socios, durante el año 2012 se continuó haciendo acercamientos con varios laboratorios farmacéuticos, con el propósito de ofrecer los servicios de logística en lo cual se especializa esta compañía.

De las propuestas presentadas, ninguna se pudo concretar, debido a que las farmacéuticas exigen al operador logístico inversiones que superan los USD150000 en equipamiento y tecnología, riesgo que Logifarm no está en capacidad de asumir.

Por otra parte, se ha constatado que durante el ejercicio económico 2012 la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta.

De la misma forma se ha verificado que la Correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

En base al análisis del Balance General de la compañía y al Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012, se verificó que los Libros Contables son llevados con estricto apego a las normas legales vigentes y a los principios aceptados.

Quito, Febrero 20 de 2013


CLARA BARRIGA BAQUERO
GERENTE GENERAL
LOGIFARM Cía Ltda.